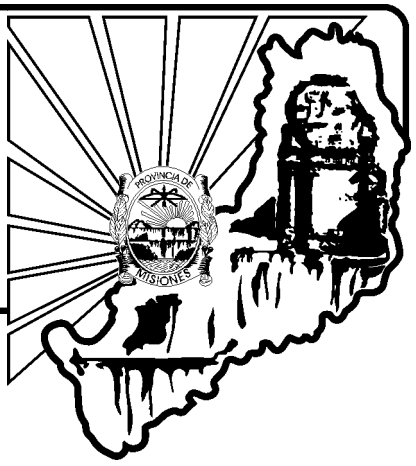
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LX Nº 14526 POSADAS, MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EDICION DE 13 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dra. VERÓNICA DERNA
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Completo Nº: 1273 Pág. 2.

Decreto Sintetizado Nº: 1253 Pág. 2 y 3.

Ministerio del Agro y la Producción:
Resolución Nº 160/17 Pág. 3 y 4.

Edictos: Pág. 4 a 11.

Convocatorias: Pág. 11 y 12.

Licitaciones: Pág. 12.

Subastas: Pág. 13.

CON SUPLEMENTO

DIRECCION BOLETIN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 1273

POSADAS, 04 de Septiembre de 2017.-

VISTO: El Expediente N° 1679/17, Registro de la Dirección Provincial de Vialidad, caratulado: S/Aprobación ACTA ACUERDO PARA RECOMPOSICION SALARIAL DEL SECTOR VIAL; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución de Presidencia N° 236 de fecha 17 de Marzo de 2017, se aprueba el ACUERDO PARA LA RECOMPOSICION SALARIAL DEL SECTOR VIAL, por el que se establece que a partir del 1° de Marzo de 2.017, el Salario Básico de la Clase I, de $ 1.782,85.- (PESOS UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS CON 85/ 100), pasa a la suma de $ 2.014,62.- (Pesos DOS MIL CATORCE C/62/100); y a partir del 1° de Mayo de 2017, el Salario Básico de la Clase I, de $ 2.014,62.- (Pesos DOS MIL CATORCE C/62/100), pasa a la suma de $ 2.103,76.- (PESOS DOS MIL CIENTO TRES CON 76/100), para todos los Trabajadores Viales de la Provincia de Misiones, dependientes de la Dirección Provincial de Vialidad;

QUE por la citada Resolución N° 236/17 se establece la solicitud de ratificación de la misma, a través del Poder Ejecutivo Provincial;

QUE el Departamento Jurídico de la Dirección Provincial de Vialidad no tiene objeciones legales que formular al respecto;

QUE en consecuencia corresponde el dictado del presente instrumento legal;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- RATIFICASE en todos sus términos la Resolución N° 236/17 de la Presidencia del Directorio de la Dirección Provincial de Vialidad, por la que se homologa y aprueba el ACUERDO PARA LA RECOMPOSICION SALARIAL DEL SECTOR VIAL, por el que se establece que a partir del 1° de Marzo de 2.017, el Salario Básico de la Clase I, de $ 1.782,85.- (PESOS UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS CON 85/ 100), pasa a la suma de $ 2.014,62.- (Pesos DOS MIL CATORCE C/62/100); y a partir del 1° de Mayo de 2017, el Salario Básico de la Clase I, de $ 2.014,62.- (Pesos DOS MIL CATORCE C/62/ 100), pasa a la suma de $ 2.103,76.- (PESOS DOS MIL CIENTO TRES CON 76/100), para todos los Trabajadores Viales de la Provincia de Misiones, dependientes de la Dirección Provincial de Vialidad.-

ARTICULO 2°.- REFRENDARA el presente Decreto el Señor Ministro Secretario de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos.-

ARTICULO 3°.- REGISTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Tomen conocimiento Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, Contaduría General de la Provincia, Tesorería General de la Provincia, Instituto de Previsión Social, Dirección Provincial de Vialidad y su Dirección de Administración. Cumplido, ARCHIVESE.-

PASSALACQUA - Safran

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 1253

POSADAS, 30 de Agosto de 2017.-

ARTÍCULO 1°.- CONVALÍDANSE las siguientes Resoluciones Ministeriales otorgadas al personal Policial en los términos del Decreto N° 1.856/11:

01	Resolución N° 213/16 Retiro Obligatorio (Parcialmente)
02	Resolución N° 135/17 Sin efecto Retiro Obligatorio

03	Resolución N° 96/17 Retiro Obligatorio
04	Resolución N° 121/17 Retiro Obligatorio
05	Resolución N° 122/17 Retiro Obligatorio
06	Resolución N° 83/17 Renuncia
07	Resolución N° 87/17 Renuncia
08	Resolución N° 89/17 Renuncia
09	Resolución N° 86/17 Renuncia
10	Resolución N° 130/17 Renuncia
11	Resolución N° 79/17 Baja Escuela Superior
12	Resolución N° 88/17 Baja Escuela Superior
13	Resolución N° 118/17 Baja Escuela Superior

RESOLUCIONES

MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCION

RESOLUCION N° 160

POSADAS, 11 de Septiembre de 2017.-

VISTO: El Expediente N° 7000 -898/17, la Ley VIII - N° 17 y su Decreto Reglamentario N° 66/1987, que rige la actividad tealera así como las atribuciones conferidas por la misma a éste Ministerio, y;

CONSIDERANDO:

QUE, encontrándose vencidos los términos previstos en el Art 5° de la Ley mencionada en el visto cabe fijar el "Precio Garantía" del brote de Té puesto en secadero y el Té no tipificado (té en rama) para la presente zafra;

QUE, asimismo resulta necesario fijar las fechas de inicio y fin de la zafra 2016-2017;

QUE, conforme a las atribuciones conferidas por el Artículo 6° del Decreto N° 66/87 reglamentario de la Ley VIII - N° 17 corresponde el dictado del presente dispositivo;

POR ELLO:

EL SR. MINISTRO SECRETARIO DEL AGRO Y LA PRODUCCION

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- FIJASE como fecha de inicio de la zafra tealera 2017/2018 el día 01 de Octubre del corriente año y como fecha de finalización el día 31 de Mayo del año 2018.-

ARTICULO 2º.- FIJASE el "Precio Garantía" para el brote de Té puesto en secadero para la presente zafra, en la suma de pesos UNO CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 1.65) por kilogramo de hoja, en un todo de acuerdo con las atribuciones conferidas por el Art. 5° inc 1°) de la Ley VIII - N° 17.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECESE que el precio referido en el Artículo 2° se abonará desde el inicio de la zafra tealera hasta el 31 de Diciembre de 2017. El incremento superior al 5% de la cotización mencionada en el Artículo 6° de la presente resolución producirá automáticamente el reajuste del valor fijado en el Artículo 2° desde el 1° de Enero hasta el 28 de Febrero del 2018. Se establece el mismo procedimiento si, durante el periodo señalado precedentemente, la moneda de referencia sufre un nuevo incremento superior al 5% desde el 1° de Marzo al 31 de Mayo de 2018.-

ARTICULO 4°.- FIJASE el "Precio Garantía" para el Té No Tipificados (Té en rama) puesto en secadero para la presente zafra, en la suma de pesos ONCE CON SETENTA Y DOS ($ 11,72) por kilogramo de hoja, en un todo de acuerdo con las atribución conferidas por el Art. 5° Inc 1°) de la Ley VIII - N° 17.-

ARTICULO 5°.- ESTABLECESE que el precio mencionado en el Artículo 4° se abonará desde el inicio de la zafra

tealera hasta el 31 de Diciembre de 2017. El incremento superior al 5% de la cotización mencionada en el Artículo 6° de la presente resolución producirá automáticamente el reajuste del valor fijado en el Artículo 4° desde el 1° de Enero hasta el 28 de Febrero del 2018. Se establece el mismo procedimiento si, durante el periodo señalado precedentemente, la moneda de referencia sufre un nuevo incremento superior al 5% desde el 1° de Marzo al 31 de Mayo de 2018.-

ARTICULO 6°.- ESTABLECESE pesos equivalentes a un Dólar Estadounidense (US$) Como valor de referencia de los montos mencionados en los Artículos 2° y 4°, al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina a la fecha de la presente.-

ARTICULO 7°.- EL precio garantía fijado en el Artículo 2° de la presente se incrementará en Diez Centavos ($ 0,10) cuando el producto provenga de chacras que posean certificación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).-

ARTICULO 8°.- ESTABLECESE como modalidad de pago el término de siete días hábiles desde la entrega del producto con deposito en caja de ahorro del productor o cheque al día a su nombre. Si no se abonara la totalidad, deberá abonarse como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la liquidación y el saldo dentro de los sesenta (60) días de la entrega con la misma modalidad.-

ARTICULO 9°.- REGISTRESE. Publíquese, tome conocimiento la Subsecretaria de Desarrollo y Producción Vegetal, Dirección General de Yerba Mate y Té, posteriormente, remítase copia a la Comisión Provincial del Té (CO.PRO.TE).- Cumplido, ARCHIVESE.-

GARAY

PS12540 E14525V14527

SEGUNDA SECCIÓN
EDICTOS

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51 a mi cargo sito en Callao 635 Piso 1° de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "COMPAÑÍA MISIONERA DE CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA" (Expediente 75268/2000) que con fecha 4 de Agosto de 2017 se decretó la QUIEBRA de COMPAÑIA MISIONERA DE CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA (CUIT 30-50204599-3) Inscripta ante la Inspección General de Justicia de la Capital Federal el 26 de Agosto de 1993 bajo el N° 7968 del Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas continuadora de Compañía Misionera de Construcciones Sociedad Colectiva, a su vez continuadora de la sociedad Coll Malvicino Sociedad Colectiva Solidaria, con domicilio social en Avenida Córdoba 1513 piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico "Estudio Ernesto Lerner y Asociados" con domicilio en Riobamba 429 piso 10 oficina 1001 de la Capital Federal, dentro de los 5 días. Se prohíbe a la fallida hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que dentro de las 24 horas entreguen al síndico los libros de comercio y demos documentación relacionada con la contabilidad (Art. 88 Ley 24.522) Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 8 Setiembre de 2017. Devora Natalia Yanadia. Secretaria.-

PP99431 A Pagar $ 1400,00 E14522 14526

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 1, "EXPTE. Nº 2086/2016", en la que se ha dispuesto: San Vicente Misiones, 26 de Septiembre del 2016.- AUTOS Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: 1º) DECLARAR la FALTA DE MÉRITO DE LA INSTRUCCIÓN, por el término de seis (6) meses, a favor de los imputados: (...) DANIEL BARCELO, por el hecho típico "PARTICIPE NECESARIO EN EL DELITO DE ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL" (Art. 119 1er. y 3er. Párrafo en función del Art. 45, todos del Código Penal); cuyos demás datos personales obran en autos, por no existir a la fecha pruebas suficientes para disponer la elevación a juicio, ni para el dictado de un sobreseimiento, sin perjuicio de la prosecución de la investigación (Art. 345 Ley XIV Nº 13 del Digesto Jurídico de Mnes.)..." a fin de NOTIFICAR al Imputado DANIEL BARCELO,

D.N.I. N° 7.582.692, conforme a lo normado en el Art. 156 del Código Procesal Penal. Publíquese por cinco días. Dra. Marcia Soledad Zimermann. Secretaria".-

SC14999 E14524 V14528

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Dos del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE. N° 122548 - AÑO 2016, PIRIS, ALEJANDRA Y OTRO S/DAÑO Y VIOLACION DE DOMICILIO", a ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS de RUBEN CLOSS, con último domicilio conocido en AVENIDA YERBAL VIEJO, BARRIO STEMBERG de OBERA - PROVINCIA DE MISIONES; el que deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndole saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputárseles la presunta comisión de los delitos de DAÑO Y VIOLACION DE DOMICILIO Artículos 183 y 150 del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADOS REBELDE. Firmado: Dra. María Nélida Alberto. Secretaria".-

SC15000 E14524 V14528

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer ante la Secretaría N° Uno del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá, sito en Avenida Sarmiento N° 2117 en la causa caratulada "51863/16 - CHERONGA ALEJANDRO NATANAEL Y OTRO S/ ROBO" a NESTOR PITER GOMEZ, cuyos demás datos personales se desconocen, con ultimo domicilio conocido BARRIO UNIDO de !a localidad de GUARANI, haciéndole saber que deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los autos de referencia, por imputársele la presunta comisión del delito de LESIONES LEVES Y AMENAZA 162 y 149 bis del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE.-Publíquese por cinco días. Firmado Dr. Juan Carlos Correa. Secretario".-

SC15001 E14524 V14528

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Uno del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE. N° 80775 - AÑO 2015, CORREA JUAN RAMON - VEGA HILARIO S/ USURPACION", a HILARIO VEGA, demás datos se desconocen, y con último domicilio conocido en la localidad de Campo Grande, Misiones; a los efectos de cumplimentar con los Arts. 110, 205 y 298 del C.P.P. en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de USURPACION (Artículo 181 del Código Penal) en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Publíquese por cinco días. Firmado: Dr. Juan Carlos Correa. Secretario".-

SC15002 E14524 V14528

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaria N° Dos del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa: "EXPTE. N° 122535 - AÑO 2016 RAMIREZ, MARCELO JORGE" a JORGE MARCELO RAMIREZ, titular del D.N.I. N° 21.389.822, sin mas datos filiatorios, con último domicilio conocido en Avda San Martín N° 36 de Dean Funes, Provincia de Córdoba haciéndole saber que deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputársela la presunta comisión del delito de ESTAFA Artículo 172 del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE Publíquese por cinco días. Firmado: Dra. María Nélida Alberto. Secretaria".-

SC15003 E14524 V14528

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Dos del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE. Nº 17355 - AÑO 2017, KOCH, ALAN EMANUEL S/ DESOBEDIENCIA JUDICIAL Y AMENAZAS", a ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS de ALAN EMANUEL KOCH, D.N.I. N° 35.015.371 con último domicilio conocido en AVENIDA DE LAS AMERICAS N° 157 de OBERA - PROVINCIA DE MISIONES; el que deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndole saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputárseles la presunta comisión de los delitos de DESOBEDIENCIA JUDICIAL y AMENAZAS Artículos 239 y 149 bis del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADOS REBELDE. Firmado: Dra. María Nélida Alberto. Secretaria".-

SC15005 E14524 V14528

EDICTO: “Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Dos del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada: “EXPTE. N° 150308 - AÑO 2016 SERFAS, IRÍAN S/ DCIA. DESOBEDIENCIA JUDICIAL”, a ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS de ADRIANA MICAELA SCHULZ, D.N.I. N° 39.221.259 y ELVIO OMAR ANTON, D.N.I. N° 27.922.221 con último domicilio conocido en AVENIDA ARTURO ILLIA N° 3565 de JOSE CARLOS PAZ - PROVINCIA DE BUENOS AIRES; el que deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndole saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de DESOBEDIENCIA JUDICIAL Artículo 239 del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADOS REBELDE. Firmado: Dra. María Nélida Alberto. Secretaria”.-

SC15006 E14524 V14528

EDICTO: “Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Dos del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada: : “EXPTE. N° 24356 - Año 2016, GONCALVEZ, ALEXIS IVAN Y OTROS S/ HURTO ...”, a ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS de JUAN PABLO ESPINDOLA (a) “JUAMPI”, cuyos demás datos de filiación se desconocen, con último domicilio conocido en KM. OCHO de OBERA - PROVINCIA DE MISIONES; el que deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndole saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de HURTO AGRAVADO POR LA PARTICIPACION DE UN MENOR DE EDAD Artículos 162 y 41 quáter del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Firmado: Dra. María Nélida Alberto. Secretaria”.-

SC15007 E14524 V14528

EDICTO: “El Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a DANIEL ANTONIO VERA , a prestar declaración de imputado, en la causa N° 3798/2017, en la que se ha dispuesto: Oberá, Misiones, 05 de Septiembre.- Atento a que se desconoce el paradero o domicilio actual del/los imputado/s DANIEL ANTONIO VERA, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitando haga público mediante Edicto durante 5 días, la CITACIÓN del/los nombrado/s, quien/es deberá/n comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, en el término fijado, a prestar declaración de imputado,por hallarse acusado/s del/los delito/s de Incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia, será declarado rebelde (Art. 156 del C. P. Penal).- Publíquese por 5 días. Oberá, Misiones, 05 de Septiembre.-... Fdo. Dra. Alba E. Kunzmann de Gauchat. Juez. Dra. Eugenio Jesús Bertoncini. Secretario”.-

SC15008 E14524 V14528

EDICTO: “Juzgado Correccional y de Menores N° 1 Secretaría N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Posadas, Misiones 04 de Agosto de 2017. 1°)-DECLARAR RAZONABLE la petición formulada a favor del encartado GOY EDUARDO RAMÓN por el delito de HURTO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA (Art. 162 en función del Art. 42 del C. Penal). 2°)- Hágase comparecer ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia, a BARRIENTOS DAHIANA ANGELICA a los efectos de hacerle conocer los alcances de la Ley N° 24.316. 3°)- Suspender provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto a la nombrada, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba. 4°)-Imprimir a la presente causa el trámite previsto en la Ley N° 24.316. Notifíquese. Oficiese... Fdo. Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez.-

SC15009 E14524 V14528

EDICTO: “Juzgado Correccional y de Menores N° 1 Secretaría N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Posadas, Misiones 03 de Agosto de 2017. 1°)- DECLARAR RAZONABLE la petición formulada a favor del encartado DUKA FRANCISCO GABRIEL por el delito de HURTO (Art. 162 del C. Penal). 2°)- Hágase comparecer ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia, a MATZKE ZULMA RAQUEL a los efectos de hacerle conocer los alcances de la Ley N° 24.316. 3°)- Suspender provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto a la nombrada, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba. 4°)- Imprimir a la presente causa el trámite previsto en la Ley N° 24.316. Notifíquese. Ofíciese... Fdo. Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez.-

SC15010 E14524 V14528

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 8, sito en P.B. de Av. Sta. Catalina Nº 1735 (Palacio de Justicia, a cargo por Subrogación Legal de la Dra. Viviana Gamberale de Pérez, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores del Sr. RICARDO ROBERTO GRYSZCZUK, N° 17.039.683, autos "EXPTE. Nº 60.019/2017 - GRYSZCZUK RICARDO ROBERTO S/ SUCESORIO". Publíquese por 3 días. Pdas., 01 de Septiembre del 2017. Dra. Gladys E. Martínez. Secretaria.-

PP99467 $ 240,00 E14524 V14526

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina 1735 2do Piso, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. DORA ADELAIDA LUTZ, a estar a derecho en autos caratulados "EXPTE N° 11100/2017 LUTZ DORA ADELAIDA S/ SUCESORIO". Publíquese por 3 días. Posadas, 18 de Mayo de 2017. Dra. Liliana Krauchuka. Secretaria.-

PP99469 $ 210,00 E14524 V14526

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° Ocho, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días y bajo apercibimiento de Ley, a herederos y/o acreedores de ERMA BEATRIZ THONES, D.N.I. N° 11.313.460, en los autos caratulados "EXPTE. N° 76.206/2.017 - THONES ERMA BEATRIZ S/ SUCESORIO", Publíquese por el término de tres días. Posadas, 08 de Septiembre de 2.017. Dra. María Eugenia Barrionuevo. Secretaria.-

PP99474 $ 240,00 E14524 V14526

EDICTO: Juzgado en lo Civil Comercial Laboral y de Familia Secretaría N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones sito en calle San Lorenzo N° 15 (P.A) "EXPTE. N° 95927/2016 GLASEL PUFFALL ALBERTO ERNESTO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de GLASEL PUFFALL ALBERTO ERNESTO D.N.I. N° 7.540.676 bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Leandro N. Alem, Misiones, 8 de Septiembre 2.017. Dra. Selva Raquel Zuetta- Jueza. Alejandra Carina Sviercz. Secretaria.-

PP99478 $330,00 E14524 V14526

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial. N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina 1735 Segundo Piso, a cargo de la Dra. Georgina López Liva, Secretaría Única, a mi cargo, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. Pintos Fernanda, D.N.I. N° 1.554.553, en autos "EXPTE. N° 147038/2016 PINTOS FERNANDA S/ SUCESION". Publíquese por el término de tres (3) días. Posadas, 28 de Agosto de 2017. Dra. Nelly Raquel Alonzo. Secretaria.-

PP99480 $300,00 E14524 V14526

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en los Civil y Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. A. Escalante, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 2° Piso de la ciudad de Posadas, Mnes., CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y/o acreedores de GAONA ORTIGOZA PEDRO, D.N.I. 93.501.255 y de ARAUJO MARÍA GREGORIA, D.N.I. 11.758.050, en autos caratulados: "EXPTE. N° 116578/2016 - ORTIGOZA PEDRO GAONA Y ARAUJO MARIA GREGORIA S/SUCESORIO", publíquese por tres días. Posadas Mnes. 31 de Agosto de 2017. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP99482 $300,00 E14524 V14526

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 1316/17 Expediente N° 00192-A-2017 REGISTRO I.PRO.D.HA. Caratulado: "ARGUELLO ROSANA ELIZABETH S/ CAMBIO TITULARIDAD DE VIVIENDA - OBERA".- ARTICULO 1°: HACER LUGAR a la Renuncia efectuada por la Sra. ARGUELLO ROSANA ELIZABETH D.N.I. 22.143.920, de la parte Indivisa del Condominio de la Vivienda identificada como: "Obra N° 2391 - Barrio: 2075 – 2391/2964 - 40 VIV. D/10 - OBERA III - MISIONES (40 Viv. - ECON) Sección: 005- Chacra: 0000-Manzana: 0216 -Parcela: 0017 de 2 dormitorios de la localidad de OBERA", a favor del Sr. TERNOWYK PEDRO CARLOS D.N.I. N° 14.118.10.- ARTICULO 2°: READJUDICAR en su totalidad, la vivienda identificada en el Artículo 1° de la presente, al Sr. TERNOWYK PEDRO CARLOS D.N.I. N° 14.118.101 continuando con el plan de amortización de cuotas establecido.- ARTICULO 3°: FIRME que quede la presente instruir a la Dirección de Informática a fin de excluir de la ficha de inscripción del Sr. TERNOWYK PEDRO CARLOS D.N.I. N°

14.118.101 a la Sra. ARGUELLO ROSANA ELIZABETH D.N.I. N° 22.143.920. Fdo. Directorio de IPRODHA.-

PP99462 A Pagar $ 510,00 E14525 V14527

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. "En mi carácter de Apoderada Legal del Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA.) con domicilio en Avda. Roque Pérez N° 1743, de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, LE HAGO SABER A USTED, que se ha dispuesto el CORRE VISTA de las actuaciones administrativas caratuladas: "EXPTE. N° 07932-C/2016 CARVALHO FLAVIO ALEJANDRO - IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. SECC 3 - MZ. 390 - PARC. 014 - PARTIDA INMOBILIARIA 22196 - 2585 CONV. 60 VIV. SOL/10 ARISTOBULO DEL VALLE I - MNES (2° ENT. 36 VIV.) ARISTOBULO DEL VALLE - MNES". Por el término de 10 días y bajo apercibimiento de ley, a efectos de que ejerza su derecho de defensa y en su caso ofrezca y produzca las pruebas que considere pertinentes. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A. POSADAS, MISIONES". Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP99463 A Pagar $ 420,00 E14525 V14527

EDICTO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 122 Inc. "e" del Código Fiscal Provincial, NOTIFICA a Ud. que se ha emitido Intimación, la que -en lo pertinente- se transcribe: INTIMACION: SEÑOR/ES: AVALOS CARLOS ROBERTO; D.N.I./C.U.I.T.: 20-11199835-4; ASUNTO: EXPTE. N° 7606-3252-2015 Dec. 1252/97-809/00). NOTIFICAMOS a Ud./s que en esta Dirección no se han recepcionado los comprobantes de pago de la/s cuota/s correspondiente/s al Plan de Facilidades de Pagos que se detalla: EXPEDIENTES N°: 7606-3252-2015; CUOTAS IMPAGAS: 05 a la 20; IMPORTE HISTORICO CUOTA/S: $ 636,01 c/u; IMPUESTO: INGRESOS BRUTOS DIRECTOS. En consecuencia INTIMAMOSLE/S; para que en el plazo de cinco (05) días de notificada la presente adjunte los respectivos comprobantes de pago, BAJO APERCIBIMIENTO de considerar operado el RECHAZO del Plan y la pérdida de los beneficios acordados y el renacimiento de la deuda originaria, de la cual se deducirán los pagos realizados conforme al Art. 78 del C.F.P.. Cumplido el plazo establecido, se procederá a iniciar los trámites pertinentes a efectos de girar las actuaciones a la Subdirección Jurídica y Técnica para su cobro por Vía de Ejecución Fiscal. QUEDA/N UD/S. DEBIDAMENTE NOTIFICADO/S E INTIMADO/S. C.P. Miguel A. Thomas Director Provincial de Rentas - Provincia de Misiones.-

PP99470 A Pagar $ 500,00 E14525 V14526

EDICTO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en autos "EXPTE NRO. 3252- 375/2010-3814/2010-DGR-AGENCIA DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES PRIVADAS Y SERVICIOS IMPERIO S.R.L." notifica a: GOMEZ- ANIBAL OSCAR L.E. NRO. 04.573.419 con domicilio s/ padrón electoral B° 23 VIVIENDAS CASA 7 CANDELARIA MISIONES en su carácter de socio gerente y responsable solidario, en los términos del artículo 23 Inc. a) del C.F.P. del contribuyente: AGENCIA DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES PRIVADAS Y SERVICIOS IMPERIO S.R.L., C.U.I.T. NRO. 10-71034800-2, que ha diligenciado en el domicilio fiscal de la contribuyente las Resoluciones Nros.2730/2012 - 2731/2012 declarativas de la caducidad de los beneficios del régimen de facilidades de pagos de obligaciones fiscales Dcto. 1252/97-809/00 por deuda correspondiente a los períodos 01/2007 01/2008 a 10/2008 y 01/2009 - 01/2010 a 03/2010 respectivamente, permaneciendo impaga a la fecha la mencionada deuda. Por ello, en virtud de lo prescripto en los Artículos 23 Inc. a) y 24 Inc. a) se lo CITA y EMPLAZA por el término de 15 (quince) días a que tome vista de las actuaciones y ejerza su defensa; bajo apercibimiento de extenderle la responsabilidad por dicha deuda. Se informa que las actuaciones se encuentran en el Departamento de Liquidación y Administración de la DGR: Publíquese en el Boletín Oficial de la PROVINCIA DE MISIONES, durante dos (2) días de acuerdo a lo normado por el Art. 126 Inc. e) del Código Fiscal de la Provincia de Misiones (actual Ley XXII N° 35 del Digesto Jurídico). C.P. Miguel A. Thomas Director Provincial de Rentas - Provincia de Misiones.-

PP99471 A Pagar $ 580,00 E14525 V14526

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral y de Familia de L. N. Alem, Secretaría N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de VALENTÍN GAZAL, D.N.I. 7.473.773 y ANA TERESZCZUK, D.N.I. 1.054.335, en "EXPTE. N° 37960/17 GAZAL VALENTÍN Y ANA/ ANNA TERESZCZUK S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese por tres días. Leandro N. Alem, 16 de Agosto del 2017. Alejandra Karina Sviercz.-

PP99483 $ 240,00 E14525 V14527

EDICTO: El Juzgado de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de la 2da Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Misiones y Bolivia de la ciudad de Oberá, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de MARTINS DA ROCHA, JORGE para que se presenten a estar a derecho en "EXPTE. N° 121619/2016 MARTINS DA ROCHA JORGE S/ SUCESIÓN". Publíquese por tres días. Oberá, 07 de Septiembre de 2017. Ecaterina Dochenko. Secretaria.-

PP99484 $ 240,00 E14525 V14527

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 7 de Posadas, en los autos: "EXPTE. N° 62829/2017 CHAVEZ VICTORIANO Y OTRO/A C/ ALVEZ JOVINA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", CITA y EMPLAZA por el término de cinco días, a efectos de que comparezca a estar a derecho, a la Sra. JOVINA ALVEZ D.N.I. N° 1.914.099 y a toda persona que se considere con derechos sobre el Inmueble inscripto al Folio Real Matrícula N° 6522, Departamento Capital (04), determinado según datos catastrales como Departamento 04, Municipio 59, Sección 019, Chacra 140, Manzana 0008, Parcela 0007, bajo apercibimiento de ley (designar Defensor de Ausente). Publíquese por dos días. Posadas 06 de Septiembre de 2017. Dra. Liliana Krauchuka. Secretaria.-

PP99487 $ 240,00 E14525 V14526

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de la primera circunscripción judicial de Misiones, con asiento en Av. Santa Catalina N° 1735, 2 Piso de la ciudad de Posadas, se CITA y EMPLAZA por el término de Cinco (5) días al demandado en autos GUAZUPI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble determinado como Dtpo. 04, Mun. 59, Secc. 016, Chac. 234, Manz. 0014, Parc. 0004; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo 31, Folio 187, Finca 7936, Zona Misiones; Partida Inmobiliaria N° 14930; de la ciudad y municipio de Posadas, Departamento Capital, de la Provincia de Misiones, a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes, en autos caratulado "EXPTE. N° 75494/2017 RODRIGUEZ RAMONA IRENE C/ GUAZUPI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Publíquese por dos (2) días. Posadas, 24 de Agosto de 2017. Dra. Liliana Krauchuka. Secretaria.-

PP99488 $340,00 E14525 V14526

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 - 2° Piso (Palacio de Justicia) CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de ROSA LIDIA BOSCHETTI en autos "EXPTE. N° 64706/2017 - BOSCHETTI ROSA LIDIA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, 29 de Agosto de 2017. Dra. Ana Laura Nazzetta. Secretaria.-

PP99489 $ 180,00 E14525 V14527

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 4, Primera circunscripción Judicial, Secretaría Única, sito en calle Santa Catalina N°1.735 Planta Baja, Posadas, CITA y EMPLAZA a DOLORES GÓMEZ y/o Quienes se consideren coa Derecho, sobre el inmueble determinado como: Lote 4, proveniente de la mensura particular simple, Mitad Sud Oeste, lote D, de la manzana 4, Pueblo Nuevo San Ignacio, Municipio y Dpto. San Ignacio, inscripto al Tomo 140, Folio 17, Finca 24.287 de Zona Misiones (99), para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, en autos "EXPTE N° 58.073/2.017- VEGA MIRTA SUSANA C/ GOMEZ DOLORES S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Publíquese por dos días. Posadas, 18 de Agosto de 2017. Dra. Vanessa A. Brandt. Secretaria.-

PP99491 $280,00 E14525 V14526

EDICTO: Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia, Secretaría N° dos, sito en San Lorenzo N° 15 de Leandro N. Alem, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días a que comparezcan todos los que se consideraren con derecho a los bienes dejados por la causante NORMA SUSANA HEPPNER, D.N.I. N° 5.865.608, EN AUTOS: "EXPTE. N° 42118/2017 HEPPNER NORMA SUSANA S/ SUCESION" bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días. Leandro N. Alem (Mnes.) 08 de Septiembre de 2.017. Alejandra Carina Sviercz. Secretaria.-

PP99493 $270,00 E14525 V14527

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina 1735, 2° piso Posadas, a cargo del Dr. Fernando M. A. Escalante, Secretaría Única a mi cargo, en los autos caratulados "EXPTE. 7749/2014 MUÑOZ, CLAUDIO NORBERTO S/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 11 de Marzo de 2016 se decretó la quiebra del Sr. CARLOS NORBERTO MUÑOZ

D.N.I. 20.951.980 C.U.I.T. 20-20951980-2 con domicilio en calle 184, N° 4349 B° San Isidro Posadas Misiones. Se intima a la fallida para que en el plazo de 24 horas para que ponga los libros de comercio y demás documentación contable a disposición del Juzgado y se intima a la fallida ponga todos sus bienes a disposición del Sindico, de igual forma, los terceros que tuvieren en su poder bienes de propiedad de la fallida a la entrega de los mismos a la Sindicatura a efectos de tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbase hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarse ineficaces. Intimar a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Fijar el 12 de Octubre de 2017 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el Síndico Contador Público CARLOS ANÍBAL GARCÍA, con domicilio en calle 20 de Junio N° 3566 de Posadas, atención de lunes a viernes de 8 a 12 Hs. y 16,30 a 19,30 Hs. con los alcances del artículo 200 de la Ley de Concursos y Quiebras. Arancel verificatorio según Ley 24522 modificado por Ley 27170. Todo conforme lo dispuesto por sentencia en los autos referidos. Posadas, 30 de Agosto de 2017 "V. CUMPLIMÉNTESE con lo ordenado en el punto "V" de la resolución de fecha 11/03/2016. En concordancia con ello deberán publicarse edictos por el término de cinco días en el boletín oficial y en un diario de mayor circulación, tal cual fuera dispuesto oportunamente. Todo ello de conformidad con lo normado por el Art. 89 LCQ" Fdo. Fdo. Dr. Fernando M. A. Escalante. Juez. Libro de Auto N° 08. Resolución N° 943. Fojas 1539/1540. Registrado el 31/08/17 Conste. Dra. Ana Laura Nazzetta. Secretaria.-

PP99497 $ 2.000,00 E14525 V14529

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Mabel Lucía Nercolini, Secretaría N° 2, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735 P.B., CITA por el término de cinco (5) días, al Sr. NORBERTO TABARES D.N.I. N° 92.031.340, para que comparezca a tomar intervención en "EXPTE. N° 22892/2016 - IPRODHA C/ NORBERTO TABARES S/ EJECUCION FISCAL"; si vencido el plazo de los edictos el demandado no comparece, se designará ABOGADO DEFENSOR para representar en el presente juicio al demandado. Publíquense por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 23 de Mayo de 2017. Dra. Mabel, Lucia Nercolini. Juez. Sonia A. Martínez. Secretaria.-

PP99501 A Pagar $260,00 E14525 V14526

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría única de Posadas, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735, P.B. de Posadas. CITA y EMPLAZA por el término de treinta días, a. herederos y acreedores de ROSA CARMEN SUEIRAS D.N.I. 5.290.140, en el "EXPTE. N° 73016/2017 - SUEIRAS ROSA CARMEN S/ SUCESORIO". Publíquese por un (1) día. Posadas, 08 de Septiembre de 2017. Dr. Hernán A. Fernández Pillado. Secretario.-

PP99495 $ 80,00 V14526

EDICTO: El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral a cargo del Sr. Juez Dr. Itálico H. Lirussi, Secretaría 1 de la IV Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, CITA a la Sra. RINSKY DE SARAGOVI SUSANA EUGENIA L.C. Nº 3.261.186 y el Sr. MONCZOR ALBERTO LEÓN M.I. Nº 4.158.958 y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble determinado como Lote 22 de la línea Paraná, Colonia y Municipio de Puerto Rico, Departamento Libertador General San Martín Provincia de Misiones, República Argentina, constante de una superficie total de Cuarenta y tres Hectáreas, Sesenta y seis Áreas, ochenta y cinco Centiáreas (43 Has. 67 As. 85Cas) y se determina catastralmente como Dpto. 10 - Municipio 61 - Sección 002 - Chacra 000 - Parcela 270 - 8, Partida inmobiliaria 19123. FOLIO REAL MATRICULA 816; para que comparezcan a estar a derecho en el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes, en los autos caratulados "EXPTE. Nº 147875/2016 RIOS CESAR ROMAN C/ RINSKY DE SARAGOVI SUSANA EUGENIA Y OTROS S/ POSESION VEINTEAÑAL", publíquese por dos días. Puerto Rico, Misiones, 06 de Septiembre de 2017. Dra. Liliana Esther Velázquez. Secretaria.-

PP99496 $ 400,00 E14526 V14527

EDICTO: El Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de Puerto Rico, a cargo del Dr. Itálico H. Lirussi, Secretaría N° Uno a cargo del Dr. Luís Héctor Rojas, de la IV Circunscripción Judicial de Puerto Rico - Misiones; CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de Don CHRIST GUILLERMO D.N.I. N° 93.676.524 y Doña REICHERT DE CHRIST VERÓNICA LIBRETA: CÍVICA N° 6.834.041; para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados CHRIST GUILLERMO Y REICHERT VERONICA S/ SUCESION EXPTE. N° 122268/2016. Publíquense edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario "Primera Edición". Puerto Rico, Mnes. 03 de Agosto de 2017. Dr. Gastón André Navarre. Secretario.-

PP99498 $390,00 E14526 V14528

EDICTO: Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina 1735 2° piso de la ciudad de Posadas, Misiones; CITA y EMPLAZA bajo apercibimiento de ley, por el termino de treinta días a herederos y/o acreedores del causante CARDOZO MAXIMO ANTOLIN D.N.I. N° 4.990.227, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "92637/2016 CARDOZO ANTOLIN MAXIMO S/ SUCESORIO". Publíquese por un día. Posadas, 28 de Agosto de 2017. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP99499 $90,00 V14526

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 5 de la Primera Circunscripción judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Fernando Marcelo A. Escalante, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735, Segundo Piso, de esta ciudad de Posadas, en los autos caratulados: "EXPTE. N° 62988/2017 - AYALA OVALLE JOSE LUIS S/ SUCESORIO", CITA Y EMPLAZA por el término de treinta días desde la última publicación, a que comparezcan a estar a derecho, herederos y acreedores del Sr. AYALA OVALLE JOSÉ LUIS D.N.I. N° 8.353.537. Publíquese por el término de tres días. Posadas, Mnes. 08 de Septiembre 2017. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP99500 $330,00 E14526 V14528

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 Planta Baja de la Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el termino de treinta (30) días a herederos y acreedores de MENDIETA RICARDO JUAN D.N.I. N° 7.559.335 en los autos caratulados: "EXPTE N° 88861/2017 MENDIETA RICARDO JUAN S/SUCESION AB INTESTATO",- Publíquese por tres (3) días. Posadas, 23 de Agosto de 2.017. Dr. Luis Sebastián Martínez. Secretario.-

PP99505 $ 330,00 E14526 V14528

CONVOCATORIAS

GONZALEZ AUTOMOVILES
SOCIEDAD ANÓNIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

Se CONVOCA a los accionistas de "González Automóviles Sociedad Anónima" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Octubre de 2017, en la Sede Social sita en Ruta 12 Km. 5,5 y calle 166 de la Ciudad de Posadas, en primera convocatoria a las 08.00 horas y en segunda convocatoria a las 09.00 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.-) 1. Elección de dos accionistas para Firmar el Acta de asamblea.-

2.-) Elección de directorio por cumplimiento de mandato.-

3.-) Elección de síndico por cumplimiento de mandato.-

RODOLFO A. GONZALEZ. Presidente.-

PP99379 $500,00 E14525 V14529

INGENIEROS & CIA. S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

SE CONVOCA a los Señores Accionistas de "INGENIEROS & CIA. S.A." A la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Octubre de 2017, a las 9,00 horas, en la sede social sita en Av. Uruguay 5557 Primer Piso, Oficina "B" de la ciudad de Posadas (Misiones), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.-

2°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta con el Presidente.-

3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y demás Anexos correspondientes al Ejercicio N° 43 cerrado el 31 de Diciembre de 2016.-

4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.-

5°) Fijación de los honorarios del Directorio.-

6°) Distribución de Utilidades.-

7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.-

JOSE LUIS VERA. Presidente.-

PP99494 $750,00 E14525 V14529

SINDICATO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO
PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL
INSCRIPCION GREMIAL N° 2651
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva del Sindicato de Empleados del Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional, en reunión del día 31 de Agosto ppdo. Según consta en Acta N° 128, se resolvió CONVOCAR a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día Lunes 25 de Septiembre de 2017 a las 7,15 hs. la misma tendrá lugar en el hall central del Instituto, sito en Avda. Roque Pérez 1743 de Posadas, Misiones; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos asambleístas para suscribir el acta junto al Presidente y Secretario electos en Asamblea.

2. Modificación de cuota sindical.-

3. Reestructuración y Situación actual del Instituto.-

4. Re categorización de afiliados postergados.-

5. Recomposición salarial.-

SILVIA CRISTINA BOGADO. Secretaria General.-

PP99503 $260,00 E14525 V14526

LICITACIONES

MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA
MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES

OBJETO: Sustitución de Escuela precaria N° 897 (Ex. Satélite Nº 1 Esc. N° 393) de Wanda - Dpto. Iguazú - Provincia de Misiones.-

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 04/17 (USCEPP N° 49/17).-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 9.392.908,09 Garantía de oferta exigida $ 93.929,08 (1%).-

FECHA DE APERTURA: 17/10/2017 - Hora 09:00 Hs.-

LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.-

PLAZO DE ENTREGA: 365 días corridos Valor del pliego $ 9.400,00.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP). Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones Tel. 0376-4447362.-

FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.-

SC15012 E14525 V14534

PROVINCIA DE MISIONES
PODER JUDICIAL

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N°: 09/2017.-

OBJETO: “SOLICITA CONTRATACIÓN DE SERVICIO TERCERIZADO DE IMPRESIÓN”.-

INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras - Dirección de Administración - Poder Judicial, Rivadavia 2045, Posadas Misiones - Pliegos e informes sin cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.-

APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 28/09/2017 a las 10:00 Hs. en el lugar antes indicado.-

LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2045, hasta el 28/09/2017 a las 09:59 Hs.-

PP99485 A Pagar $ 500,00 E14525 V14529

MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

LICITACIÓN PÚBLICA INET N°: 006/2017 USCEPP N° 041/2017 “Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia Y Tecnología USCEPP U.E.J.”; Proyecto Plan de Mejora.-

EXPTE.: N° 5575-505-17.-

OBJETO: Licitación Pública “Adquisición de ADM Equipamiento TIC”

MONTO ESTIMADO: $ 6.054.350,00.-

CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS: En la sede de la USCEPP, calle Dávila N° 976; Centro Cívico, Edificio III, Piso 2°, de la Ciudad de Posadas (3300), Provincia de Misiones, TEL. 03764-447613, en el horario de 08:00 hs. a 12:30 hs.-

COSTO DEL PLIEGO: $ 6.000,00 (Son Pesos Seis Mil con 00/100).-

APERTURA DE SOBRES: Día 13/10/2017 a las 9:00 horas en la oficina de la USCEPP.-

FE DE ERRATAS: el día 5 de septiembre fuere publicado fecha de apertura 19/09/2017 y la apertura es el día 13/10/2017.-

SC15027 E14526 V14528

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:
JOSE MARIA ALENCASTRO

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, hace saber por dos (02) días en autos: "EXPTE. Nº 30944/2016 – I.PRO.D.HA. C/ ESQUIVEL, VERONICA S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", que el Martillero Público José María Alencastro, Matrícula N° 330 del S.T.J., con domicilio especial en calle 25 de Mayo N° 2.248 (ex 542) de la Ciudad de Posadas, Misiones, REMATARÁ el día 22 de Septiembre de 2.017, a las 10:00 horas, en los Estrados de este Juzgado interviniente, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, Planta Baja, de Posadas, Misiones, un Inmueble identificado como Bº 25 VIV. - MZ B - CASA 17 del Municipio de Jardín América, Departamento San Ignacio, Provincia de Misiones, inscripto al Folio Real Matrícula Nº 9186 Dpto. 14 (San Ignacio). Nomenclatura Catastral: Dpto. 14 - Mun. 45 - Secc. 05 - Chac. 000 - Mz. 416 - Parc. 17. Partida Inmobiliaria Nº 22035. Descripción: La vivienda es una casa de material de dos (2) dormitorios, baño, cocina-comedor, lavadero externo techado, muro perimetral, cuenta con los servicios de agua corriente y luz eléctrica, se encuentra habitada por el Señor Armando Nicanor Esquivel, su esposa Solange Fátima Pereyra y su nieto, en calidad de ocupantes. Condiciones de Subasta: Al Contado y Mejor Postor, BASE: PESOS CATORCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON DOCE CENTAVOS ($ 14.599,12.-) que corresponde a las 2/3 partes de la Valuación Fiscal; COMISIÓN: 6%; SEÑA: 20 % y 2,5% del valor de compra en concepto de impuesto para el pago a la D.G.R., todos a cargo del Comprador. DEUDAS: D.G.R.: $ 2.738,86 al 24/04/17; Municipalidad de Jardín América: $ 2.447,97.- al 05/06/17, todo a cargo del Comprador. Visitas de 08:00hs. a 12:00hs. Informes con Martillero al Cel.: (03758) 15402081. Posadas, Mnes., 18 de Septiembre de 2.017. Dra. Ma. Eugenia Pernigotti. Secretaria.-

PP99511 A Pagar $ 640,00 E14526 V14527